



## **DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO**

# **INFORME CONSOLIDADO DEL SEGUIMIENTO REALIZADO A LOS PLANES DE MEJORAMIENTO SUSCRITOS CON LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA – CGR CORTE DEL 30 DE JUNIO DE 2022**

**Bogotá, D.C., Julio de 2022**



## Informe del Seguimiento a los Planes de Mejoramiento Primer Semestre 2022

Este informe presenta el resultado del seguimiento a los planes de mejoramiento suscritos por la FGN con la CGR, para el corte del 30 de junio de 2022. Esto, de conformidad con lo establecido por la Contraloría General de la República - CGR en la Resolución Reglamentaria Orgánica 042 del 25 de agosto de 2020, "Por la cual se reglamenta la rendición electrónica de la cuenta, los informes y otra información que realizan los sujetos de vigilancia y control fiscal a la Contraloría General de la República a través del Sistema de Rendición Electrónico de la Cuenta e Informes y Otra Información (SIRECI)", así como lo señalado por la Fiscalía General de la Nación – FGN, en el numeral 14, del artículo 13 del Decreto 016 del 9 de enero de 2014, en el que se establecen las funciones de la Dirección de Control Interno.

### 1. OBJETIVO

De conformidad a las actividades de orden legal que le corresponde adelantar a la Dirección de Control Interno, dentro del Programa Anual de Auditorías Internas - PRAAI, para la vigencia 2022, se incluyó el seguimiento semestral a los planes de mejoramiento, suscritos con la CGR.

Para este seguimiento se estableció como objetivo principal:

Realizar seguimiento tanto al cumplimiento y avance de las metas de los Planes de Mejoramiento suscritos por parte de la Fiscalía General de la Nación – FGN- con la Contraloría General de la República – CGR, como a la efectividad<sup>1</sup> de las acciones implementadas para dar solución a los hallazgos establecidos por el Ente de Control en las auditorías adelantadas a las vigencias 2019 a 2020.

### 2. ALCANCE

Para el presente seguimiento se tiene el informe de auditoría financiera CGR-CDJ 007 de mayo de 2022, suscrito por la Contraloría General de la República, que en su objetivo específico 7 se indicó: "Realizar seguimiento sobre el plan de mejoramiento, en la materia a evaluar, conceptuar sobre su eficacia y eficiencia". De lo cual se realizó seguimiento a 147 metas de 79 hallazgos, arrojando cumplimiento del 93%, como se observa en la siguiente tabla:

VIGENCIA	CANT HALLAZGOS	METAS PROPUESTAS	ACTIVIDADES PROPUESTAS	ACTIVIDADES				NIVEL DE CUMPLIMIENTO
				CUMPLIDAS	INCUMPLIDAS	EN EJECUCIÓN	PERSISTE	
2018	4	4	167	167	0	0	0	100%
2019	3	3	3	3	0	0	0	100%

<sup>1</sup> La efectividad de las acciones de mejora se debe entender cuando un hallazgo o incumplimiento evidenciado en una Dependencia del Nivel Central o Seccional, no se vuelve a encontrar en ninguna parte de la FGN.

VIGENCIA	CANT HALLAZGOS	METAS PROPUESTAS	ACTIVIDADES PROPUESTAS	ACTIVIDADES				NIVEL DE CUMPLIMIENTO
				CUMPLIDAS	INCUMPLIDAS	EN EJECUCIÓN	PERSISTE	
2020	47	84	302	302	0	0	0	100%
2021	27	56	175	127	0	12	36	77%
<b>TOTAL</b>	<b>81</b>	<b>147</b>	<b>647</b>	<b>599</b>	<b>0</b>	<b>12</b>	<b>36</b>	<b>93%</b>

Fuente: Informe Auditoría Financiera CGR-CDJ 007 de mayo de 2022.

Es así, que se evidenció su cumplimiento y efectividad, para ser retirados del plan de mejoramiento, los siguientes hallazgos:

Vigencia 2018: 19, 26

Vigencia 2019: 14, 19, 26

Vigencia 2020: 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 13, 17, 20, 21, 23, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 47, 48, 49, 50, 52, 54, 60, 62, 63, 66, 87, 89.

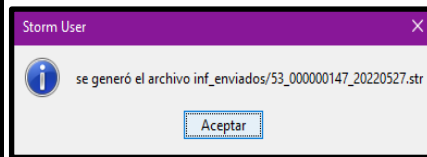
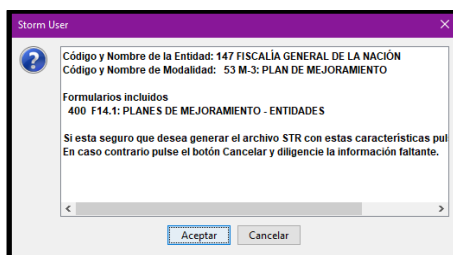
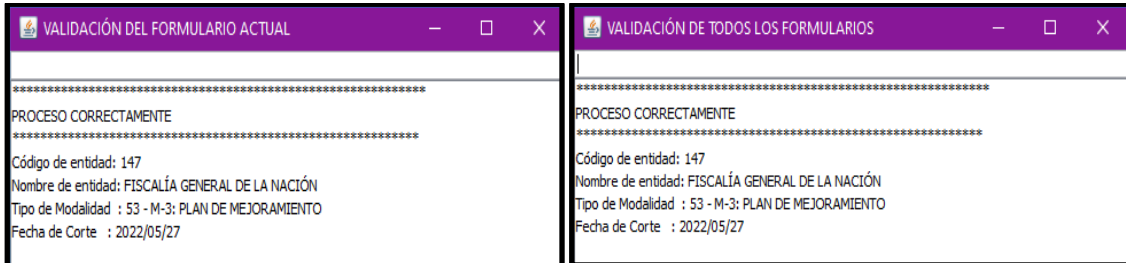
Vigencia 2021: 11, 45, 55, 57, 1, 2, 3, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 42.

También se indicó: *“los hallazgos con cumplimiento parcial, incumplimiento e inefectivos o que persisten se deben completar las acciones y/o reorientar las mismas para lograr la efectividad de las gestiones y solucionar las causas que generaron los hallazgos, por tanto, continúan en el plan de mejoramiento: Vigencia 2021: 68, 73, 80, 4, 6, 16”*

Conforme con lo anterior, y posterior retiro de un total de 75 hallazgos, 131 metas, con corte a 30 de junio de 2022, se verificaron los niveles de avance y de cumplimiento de diez (10) metas en ejecución de los planes de mejoramiento elaborados para atender los resultados de las auditorías financieras 2019 y 2020, actividad que se realizó del 1 al 15 de julio de 2022, por funcionarios de la Dirección de Control Interno, en las siguientes Dependencias:

AREA RESPONSABLE	CANTIDAD METAS EN EJECUCIÓN
SUBDIRECCIÓN DE BIENES	1
SUBDIRECCIÓN REGIONAL NOROCCIDENTAL	6
SUBDIRECCIÓN REGIONAL CARIBE	1
SUBDIRECCIÓN REGIONAL ORINOQUIA	2
<b>TOTAL METAS OBJETO DE SEGUIMIENTO</b>	<b>10</b>

De otra parte, es preciso señalar que atendiendo el informe de auditoría financiera CGR-CDJ del 007 de mayo de 2022, suscrito por la Contraloría General de la República, la entidad procedió a elaborar el plan de mejoramiento dentro del término establecido en la resolución orgánica 0042 de 2020 y a través del Sistema de Rendición electrónica de Cuentas e Informes – SIRECI, como se puede observar en las siguientes imágenes:



### 3. CRITERIOS

Para adelantar el seguimiento a los planes de mejoramiento se han establecido los siguientes criterios:

- Resolución Reglamentaria Orgánica 042 del 25 de agosto de 2020, “Por la cual se reglamenta la rendición electrónica de la cuenta, los informes y otra información que realizan los sujetos de vigilancia y control fiscal a la Contraloría General de la República a través del Sistema de Rendición Electrónico de la Cuenta e Informes y Otra Información (SIRECI)”
- Circular 015 del 30 septiembre de 2020 CGR Lineamientos a planes de mejoramiento.

- Según los parámetros establecidos en el “Sistema de Información de Planes de Mejoramiento – SISPLAM”, de la FGN, se definió un sistema de alertas con la metodología de semáforos, el nivel de cumplimiento se puede clasificar así:

**Tabla No. 2**  
**SEMÁFORO DE CALIFICACIÓN**

<b>INCIPIENTE</b>	Entre el 0% y menor o igual al 70%
<b>SATISFACTORIO</b>	Mayor al 70% y Menor o igual al 90%
<b>EXCELENTE</b>	Mayor al 90% Menor o igual al 100%

#### 4. LIMITACIONES

Para el presente seguimiento no fue posible utilizar la aplicación institucional SISPLAM, en el entendido que la plataforma sólo funciona con la versión antigua del internet Explorer, lo cual dificulta el acceso de los resultados, situación que limitó la oportunidad en la alimentación de los niveles de avance por parte de los usuarios responsables de las metas, así como para el registro en el actual seguimiento.

#### 5. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

De acuerdo con los objetivos y alcance del seguimiento, se determinó el porcentaje de cumplimiento de aquellas metas que, en su momento, tuvieron como plazo de ejecución una fecha que se encuentra en el rango comprendido entre la suscripción del plan de mejoramiento y el 30 de junio de 2022, fecha que la CGR ha establecido en la norma como corte para efectos del seguimiento semestral. En este sentido, estas metas deberían encontrarse cumplidas para la fecha del seguimiento. Cabe señalar, que, como consecuencia de evaluaciones anteriores, algunas dependencias realizaron nuevas propuestas de acciones de mejora, las cuales se incluyeron en este seguimiento.

De igual manera, se estableció el nivel de avance del plan de mejoramiento. Es de señalar, que este resultado considera el comportamiento de la totalidad de las metas propuestas en el plan de mejoramiento, es decir, adicional a las metas que debían cumplirse al 100% para la fecha de corte, se deben incluir las metas cuya ejecución esté programada para una fecha posterior.

La duración en semanas de cada meta se convierte en un factor ponderador de la importancia específica de cada una de ellas, dentro del plan de mejoramiento, y se atribuye un mayor peso a aquellas metas que tienen un plazo más extendido para su ejecución. Este elemento se debe tener en cuenta para el momento en que se calcule el nivel de avance del plan de mejoramiento.

A la fecha del presente corte se tiene un total de 32 metas de 14 hallazgos de la auditoría financiera 2019 y 28 metas de 19 hallazgos de la auditoría financiera 2020, para un total de 60 metas y 33 hallazgos. Después de la evaluación de seguimiento con corte 30 de junio de 2022 se presenta un nivel de avance del 96.31% y un nivel de cumplimiento del 100%.

### 5.1. Metas cumplidas

Con corte 30 de junio de 2022, se evidenció el cumplimiento y avance del 100% de un total de 5 metas, que se relacionan a continuación por cada área responsable y hallazgo:

DEPENDENCIA RESPONSABLE / HALLAZGO / TEMA AUDITORIA CGR →	2020	TOTAL
<b>SUBDIRECCIÓN DE BIENES</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
H.23 CN 165 de 2019 supervisión	1	1
<b>SUBDIRECCIÓN REGIONAL CARIBE</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
H.38 Control consumo combustible	1	1
<b>SUBDIRECCIÓN REGIONAL NOROCCIDENTAL</b>	<b>3</b>	<b>3</b>
H.25 Recepción vehículos patio único	1	1
H.30 Uso de parqueaderos de las instalaciones de la FGN - Bunker.	1	1
H.35 Supervisión e interventoría	1	1
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>5</b>

### 5.2. Metas incumplidas

En la fecha de corte no se evidenciaron metas incumplidas.

### 5.3 Metas sin vencer que están en ejecución

A continuación, se relacionan las metas que se encuentran en ejecución y que finalizan en julio de 2022, y que pese a esta circunstancia presentan un avance a la fecha de corte:

DEPENDENCIA RESPONSABLE / HALLAZGO / TEMA AUDITORIA CGR →	TOTAL	% AVANCE
<b>SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE APOYO A LA GESTIÓN ORINOQUIA</b>	<b>2</b>	
H.40 Orden de compra 51965 de 2020 entrada de elementos	1	83%
H.41 Legalización bonos combustible	1	83%
<b>SUBDIRECCION REGIONAL DE APOYO A LA GESTIÓN NOROCCIDENTAL</b>	<b>3</b>	
H.35 Supervisión e interventoría	1	67%
H.26 Aglomeración parque automotor en patio único	1	67%
H.29 Impacto ambiental en el patio único	1	33%
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>96.31%</b>

Finalmente, el comportamiento por Dependencia responsable y vigencia fue el siguiente:

#### *Resultado de cumplimiento y avance por vigencia y responsable*

AUDITORIA VIGENCIA	2019	2020				TOTAL
	% AVANCE →	100%	33%	67%	83%	
DAUITA					2	2
S. GESTION CONTRACTUAL	20					20
S. BIENES	8				2	10
S. GESTIÓN DOCUMENTAL	2					2
SRAG CARIBE					5	5
SRAG NOROCCIDENTAL		1	2		13	16
SRAG ORINOQUIA				2	1	3
SRAG EJE CAFETERO	2					2
<b>TOTALES</b>	<b>32</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>23</b>	<b>60</b>

De conformidad al semáforo de calificación el resultado final es **EXCELENTE**.

#### 5.4. Efectividad de las acciones:

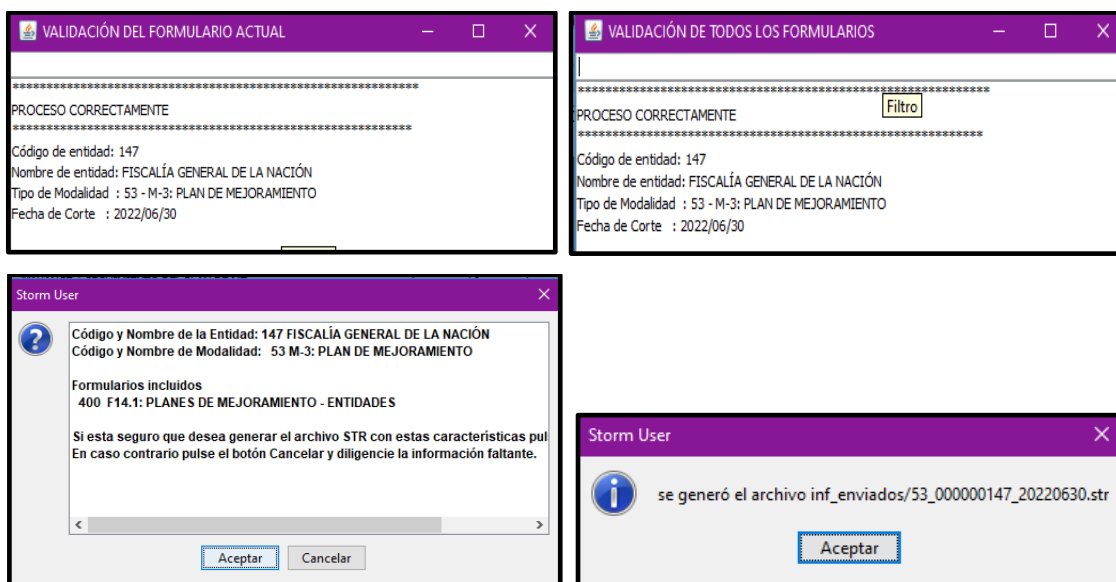
En el presente seguimiento con corte 30 de junio de 2022 a una muestra de 17 hallazgos con 32 metas, se considera que 30 de las acciones implementadas han sido efectivas, por lo tanto, se estableció un 93.75% de efectividad.

Lo anterior, surge de los resultados de los informes de auditoría realizados durante el primer semestre de 2022 como lo fueron: Auditoría de seguimiento de control interno y calidad – Supervisión e Interventoría de contratos – Funcionamiento e inversión 2020 y a las no conformidades existentes al proceso de gestión contractual y la Auditoría de Control Interno Automotores (vehículos y motocicletas) dejados en custodia en sedes de la FGN, resultado de actos urgentes.

### 6. REPORTE EN SIRECI

#### *Transmisión Seguimiento Plan de Mejoramiento a 30-06-2022.*

El 22 de julio de 2022 se transmitió a través del SIRECI, el resultado del seguimiento al plan de mejoramiento con corte a 30 de junio de 2022, tal como se evidencia en los siguientes soportes de la remisión:



Para este corte, 30 de junio de 2022, el SIRECI tenía previsto como limite el 25 de julio de 2022 para transmitir los resultados del seguimiento al Plan de Mejoramiento fecha que fue cumplida como se observa en las siguientes imágenes.

**SIRECI**  
Sistema de Rendición Electrónica de la cuenta e Informes

INICIO Formularios Electrónicos Documentos Electrónicos Autorizaciones Certificado Datos Usuario Reportes

STORM Web > Formularios Electrónicos > Enviar

147 - FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN Jul 21 2022 11:30

**ENVÍO DE INFORME**  
ARCHIVO TRANSMITIDO  
PENDIENTE POR VALIDACIÓN Y APROBACIÓN  
Recuerde generar el Certificado de transmisión, a través del menú Certificado / Generar Certificado.

[Regresar al menú principal](#)

**SIRECI**  
Sistema de Rendición Electrónica de la cuenta e Informes

INICIO Formularios Electrónicos Documentos Electrónicos Autorizaciones Certificado Datos Usuario Reportes

STORM Web >

147 - FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN Jul 21 2022 11:32

**Documentos Electrónicos**

INFORME: - M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO  
Periodicidad: 6 -  
Fecha de Corte:

**ESTADO DE DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS**  
Seleccione el código del documento a enviar

Código	Descripción	Estado	Numero de radicación
1010	F14.3: OFICIO REMISORIO	RADICADO	doc-20220721-1658421134378

Opciones para Exportar: Excel | PDF

**ACUSE DE ACEPTACIÓN DE RENDICIÓN**



**CONTRALORÍA**  
GENERAL DE LA REPÚBLICA

**FECHA DE GENERACIÓN:**2022/07/21  
**HORA DE GENERACIÓN:**11:32:49  
**CONSECUTIVO:**14762022-06-30

**RAZÓN SOCIAL:** FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN  
**NIT:**800152783  
**NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL:**FRANCISCO ROBERTO BARBOSA DELGADO

**MODALIDAD:**M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO  
**PERIODICIDAD:**SEMESTRAL  
**FECHA DE CORTE:** 2022-06-30  
**FECHA LÍMITE DE TRANSMISIÓN:** 2022-07-25

RELACIÓN DE FORMULARIOS Y DOCUMENTOS REMITIDOS		
Tipo	Nombre	Fecha
Formulario electrónico	F 14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES	2022/07/21 11:30:59
Documento electrónico	F 14.3: OFICIO REMISORIO	2022/07/21 11:32:13

La Contraloría General de la República confirma el recibo de la información presentada por el Sujeto de Control Fiscal FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, NIT 800152783, en el Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes – SIRECI –, conforme a lo establecido en los procedimientos y disposiciones legales que para tal efecto ha establecido la Contraloría General de la República.



## 7. CONCLUSIONES

- ✓ Teniendo en cuenta el informe de auditoría financiera CGR-CDJ 007 de mayo de 2022, suscrito por la Contraloría General de la República, se retiró del plan de mejoramiento un total de 75 hallazgos con 131 metas, ya que se evidenció su cumplimiento y efectividad.
- ✓ En el precitado informe también se indicó la reformulación de los hallazgos 68, 73, 80 de la vigencia 2021, y 4, 6 y 16 de la vigencia 2021, por tener un cumplimiento parcial, incumplimiento, inefectivo o que persisten.
- ✓ Conforme a la información recopilada en el actual seguimiento con corte 30 de junio de 2022 se determinó que de 32 metas de 14 hallazgos de la auditoría financiera 2019 y 28 metas de 19 hallazgos de la auditoría financiera 2020, para un total de 60 metas y 33 hallazgos, se presenta un nivel de avance del 96.31% y un nivel de cumplimiento del 100%.
- ✓ Se estableció un nivel de efectividad del 93.75% del Plan de Mejoramiento a 30 de junio de 2022.

## 8. RECOMENDACIONES

- ✓ Continuar con las actividades de verificación y seguimiento que denoten la efectividad de las acciones, de tal manera que se pueda llevar un registro que evidencie como se está adelantando la actividad, reflejando el avance y los datos conciliados y los pendientes por aclarar para que los usuarios de la información tanto del proceso / dependencia que las ejecuta, como los receptores de la misma y otras partes interesadas comprendan de manera fácil y sin lugar a otras interpretaciones la actividad efectuada.
- ✓ Teniendo en cuenta que las acciones de mejoramiento correspondientes a temas contractuales en el plan de mejoramiento cumplido de las vigencias 2019 y 2020, se desarrolló capacitación a todos los supervisores de la entidad, es pertinente que se complemente esta actividad con los seguimientos periódicos para evaluar la efectividad en la aplicación de los conocimientos recibidos.

Elaborado por:



María Helena Padron Zuñiga  
Profesional Especializado II



José Antonio García Quiroga  
Profesional Especializado II

INFORMACIÓN SEGUIMIENTO SOBRE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO

Informe presentado a la Contraloría General de la República

Entidad: Fiscalía General de la Nación

Representante Legal: FRANCISCO ROBERTO BARBOSA DELGADO

Cargo: Fiscal General de la Nación

Modalidad de Auditoría: Regular vigencia 2019-2020

30/06/2022

Numero consecutivo del hallazgo	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No más de 50 palabras)	Causa del hallazgo	Acción de mejoramiento	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de las Meta	Avance físico de ejecución de las metas	Observación - Conclusión Por Meta
18	1604001	<b>Nro. 18 Edificio Providencia Pereira.</b> La F.G.N. en Pereira, cuenta con un inmueble, recibido del DAS de Risaralda en el proceso de supresión, desde el 22- XII- 2011, el cual no presta ningún servicio o beneficio institucional, se encuentra en regular estado y viene generando gastos al erario por pago de servicios públicos, impuesto predial, vigilancia y mantenimiento	Ocasionado por debilidades de control interno en la administración del inmueble bienes inmuebles y a la falta de decisiones administrativas efectivas y oportunas.	Solicitar a la Dirección Ejecutiva los nuevos avalúos de los inmuebles resultado de la actividad anterior.	Solicitar a la Dirección Ejecutiva los nuevos avalúos de los inmuebles resultado de la actividad anterior.	Oficio	1	1/12/2020	1/03/2021	13	1	A 30-06-2021 se tiene el avalúo de los inmuebles de Providencia de Sept/2020 y Montenegro de Nov/2020.
18	1604001	<b>Nro. 18 Edificio Providencia Pereira.</b> La F.G.N. en Pereira, cuenta con un inmueble, recibido del DAS de Risaralda en el proceso de supresión, desde el 22- XII- 2011, el cual no presta ningún servicio o beneficio institucional, se encuentra en regular estado y viene generando gastos al erario por pago de servicios públicos, impuesto predial, vigilancia y mantenimiento	Ocasionado por debilidades de control interno en la administración del inmueble bienes inmuebles y a la falta de decisiones administrativas efectivas y oportunas.	Realizar inventario de los bienes inmuebles de la Entidad para conocer su estado y determinar la necesidad de actualización en avalúos	Establecer el inventario, estado y avalúo de los bienes inmuebles de la Entidad a Nivel Nacional	Informes de Avance	3	1/07/2020	31/12/2020	26	3	Con corte 30-06-2021 se evidenciaron 3 informes con corte a: 1) 27/Nov/2020, 2) 4/Dic/2020 y 3) El 18/02/2021 se presenta el tercer informe con un extracto del resultado de inmuebles por Regional, Seccional, FEAB, por tenencia, procedencia, estado, objeto de avalúo, y registro en SIAF. Así mismo, se tiene registro contable de los inmuebles del hallazgo Providencia y Montenegro.

Numero consecutivo del hallazgo	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No más de 50 palabras)	Causa del hallazgo	Acción de mejoramiento	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de las Meta	Avance físico de ejecución de las metas	Observación - Conclusión Por Meta
19	1801004	<b>N° 19 Pago de Servicios Públicos Unguía Chocó. (B A) \$4.803.480.</b> Debilidades de control interno en la revisión y control de las facturas de servicio públicos de Unguía en detrimento de los recursos públicos manejados por la Subdirección Regional de Apoyo Eje Cafetero en cuantía de \$4.803.480.	Debilidades de control interno en la revisión de los documentos que soportan los pagos de las cuentas de servicios públicos.	Reportar mensualmente al Departamento de Administración de Sedes del Nivel Central o al que haga sus veces en las Subdirecciones Regionales, el pago oportuno de las facturas de servicios públicos de las sedes de la Entidad a Nivel Nacional	Establecer una directriz explicando y dando lineamientos para el diligenciamiento, remisión y ejecución del control para evitar el pago de los servicios de manera extemporánea.	Mediante Cuadro control, reportado por los responsables en las sedes	12	1/07/2020	30/06/2021	52	12	Con corte 30-06-2021 se evidenció la implementación del formato FGN-AP04-F04 versión 02, para el control del pago de servicios públicos en las diferentes sedes de la entidad a nivel nacional, sin embargo, se evidencia que varios formatos tanto de nivel central como de las regionales aportados no tienen la totalidad de los meses diligenciados para algunos servicios públicos.
24	1905001	<b>N° 24. Gestión Documental (Otra Incidencia – Archivo General de la Nación).</b> Se observa falta de organización archivística de los documentos, no se evidencia conservación física de documentos soporte o fuentes que garanticen la autenticidad, integridad e inalterabilidad de la información y dificulta la trazabilidad de los documentos electrónicos.	Desorden en el manejo de archivo físico como electrónico, lo que no permite establecer la trazabilidad de la información.	Realizar seguimiento al cumplimiento de la aplicación del Procedimiento de Gestión de Archivo a Nivel Nacional. Con relación al archivo de documentos electrónicos programar mesas de trabajo con las dependencias responsables del Proyecto Evolucionaria, para determinar su continuidad.	Solicitar informes trimestrales de gestión de archivo a las Subdirecciones Regionales y consolidarla.	Informes consolidados estado gestión de archivo.	3	31/07/2020	31/01/2021	26	3	Con corte 30-6-2021 se evidenció tres informes (matrices) que corresponden al reporte que periódicamente realizan las Direcciones Seccionales a la Subdirección de Gestión Documental de cada una de las actividades realizadas en cumplimiento al plan de mejoramiento.

Numero consecutivo del hallazgo	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No más de 50 palabras)	Causa del hallazgo	Acción de mejoramiento	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de las Meta	Avance físico de ejecución de las metas	Observación - Conclusión Por Meta
24	1905001	<b>N° 24. Gestión Documental (Otra Incidencia – Archivo General de la Nación).</b> Se observa falta de organización archivística de los documentos, no se evidencia conservación física de documentos soporte o fuentes que garanticen la autenticidad, integridad e inalterabilidad de la información y dificulta la trazabilidad de los documentos electrónicos.	Desorden en el manejo de archivo físico como electrónico, lo que no permite establecer la trazabilidad de la información.	Realizar seguimiento al cumplimiento de la aplicación del Procedimiento de Gestión de Archivo a Nivel Nacional. Con relación al archivo de documentos electrónicos programar mesas de trabajo con las dependencias responsables del Proyecto Evolucionaria, para determinar su continuidad.	Realizar seguimiento a través de visitas internas de manera aleatoria con el fin de garantizar el debido cumplimiento.	Informe de las visitas realizadas.	3	8/01/2021	30/06/2021	25	3	Con corte 30-6-2021 se evidenció tres informes de visitas realizadas a las seccionales Meta (12/3/2021), Cali (17/3/2021) y Nariño (10/3/2021).
51	1406100	<b>No. 51 servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo Contrato 16 SRAEC.</b> No existe autorización para la modificación de las condiciones pactadas, el contratista no entregó certificado de disposición final de los repuestos-lubricantes-llantas-baterías y No hay evidencia de control que garantice el cumplimiento de las obligaciones en el cambio de los repuestos en su calidad de genuinos	Debilidades en el ejercicio de la supervisión contractual	Coordinar con la Dirección de Altos Estudios una capacitación en contratación pública	Sesiones virtuales a los intervinientes en la gestión contractual	Grabación de la capacitación	1	1-jul-20	30-sep-21	65	1	Con corte 31-12-2021 se evidenció capacitación de "Gestión Contractual" con la Universidad del Rosario a un total de 100 personas en dos sesiones de 50 cada una, del 1 al 31 de julio y del 1 al 30 de agosto de 2021, intensidad horaria de 40 horas académicas. La Universidad entregó un informe de las encuestas realizadas.

Numero consecutivo del hallazgo	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No más de 50 palabras)	Causa del hallazgo	Acción de mejoramiento	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de las Meta	Avance físico de ejecución de las metas	Observación - Conclusión Por Meta
51	1406100	<b>No. 51 servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo Contrato 16 SRAEC.</b> No existe autorización para la modificación de las condiciones pactadas, el contratista no entregó certificado de disposición final de los repuestos-lubricantes-llantas-baterías y No hay evidencia de control que garantice el cumplimiento de las obligaciones en el cambio de los repuestos en su calidad de genuinos	Debilidades en el ejercicio de la supervisión contractual	Aplicación de una encuesta relacionada con temas de la capacitación	Remitir vía correo electrónico la encuesta a los servidores del proceso a nivel Nacional	PDF de las encuestas diligenciadas y correo remitiorio	1	1-sep-20	30-sep-21	56	1	Con corte 31-12-2021 se evidenció capacitación de "Gestión Contractual" con la Universidad del Rosario a un total de 100 personas en dos sesiones de 50 cada una, del 1 al 31 de julio y del 1 al 30 de agosto de 2021, intensidad horaria de 40 horas académicas. La Universidad entregó un informe de las encuestas realizadas.
51	1404004	<b>No. 51 servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo Contrato 16 SRAEC.</b> No existe autorización para la modificación de las condiciones pactadas, el contratista no entregó certificado de disposición final de los repuestos-lubricantes-llantas-baterías y No hay evidencia de control que garantice el cumplimiento de las obligaciones en el cambio de los repuestos en su calidad de genuinos	Deficiencias en la labor de supervisión, que pueden ocasionar que el parque automotor al servicio de la FGN, no se encuentre en condiciones óptimas de funcionamiento y riesgo de pagar por servicios que no cumplan las cláusulas pactadas.	Solicitar apoyo con los responsables de Transportes de la Regional y líderes en talleres para aumentar el control en servicios de mantenimiento. Seguimiento periódico a la chatarra saliente para la recogida y adecuar un sitio de almacenamiento para la misma en caso de la destinación final que disponga la Subdirección Regional de Apoyo o la Coordinación de Bienes.	Requerir al contratista que entregue el certificado de disposición final de los repuestos cambiados al parque automotor que haya tenido mantenimientos en ese periodo	Informe mensual con Certificaciones	6	1/07/2020	31/12/2020	26	6	Con corte 30-06-2021 se evidenciaron los 6 informes de 2020 con certificaciones.

Numero consecutivo del hallazgo	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No más de 50 palabras)	Causa del hallazgo	Acción de mejoramiento	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de las Meta	Avance físico de ejecución de las metas	Observación - Conclusión Por Meta
58	1704003	<b>Nro. 58. Pago de Servicios públicos.</b> No se están pagando oportunamente los servicios públicos en la Regional de Apoyo Pacifico.	Las facturas de servicios públicos no llegan a tiempo para pago en la Subdirección Regional de Apoyo Pacifico	Reportar mensualmente al Departamento de Administración de Sedes del Nivel Central o al que haga sus veces en las Subdirecciones Regionales, el pago oportuno de las facturas de servicios públicos de las sedes de la Entidad a Nivel Nacional	Establecer una directriz explicando y dando lineamientos para el diligenciamiento, remisión y ejecución del control para evitar el pago de los servicios de manera extemporánea.	Mediante Cuadro control, reportado por los responsables en las sedes	12	1/07/2020	30/06/2021	52	12	Con corte 30-06-2021 se evidenció la implementación del formato FGN-AP04-F04 versión 02, para el control del pago de servicios públicos en las diferentes sedes de la entidad a nivel nacional, sin embargo, se evidencia que varios formatos tanto de nivel central como de las regionales aportados no tienen la totalidad de los meses diligenciados para algunos servicios públicos.
61	1404004	<b>Nro. 61. Requisitos de la factura</b> La SRCS suscribió el contrato 035-2018, para "Contratar un Inmueble en Arrendamiento para el Funcionamiento de la Sede en Putumayo", en las facturas # 00063 y 0081 de arrendamiento de VI y IX de 2018 no aparece reflejada la fecha, lo cual genera incertidumbre para aplicar la figura estipulada en la ley 1231 de 2008 artículo tercero	Debilidades en el ejercicio de la supervisión contractual	Coordinar con la Dirección de Altos Estudios una capacitación en contratación pública	Sesiones virtuales a los intervinientes en la gestión contractual	Grabación de la capacitación	1	1-jul-20	30-sep-21	65	1	Con corte 31-12-2021 se evidenció capacitación de "Gestión Contractual" con la Universidad del Rosario a un total de 100 personas en dos sesiones de 50 cada una, del 1 al 31 de julio y del 1 al 30 de agosto de 2021, intensidad horaria de 40 horas académicas. La Universidad entregó un informe de las encuestas realizadas.

Numero consecutivo del hallazgo	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No más de 50 palabras)	Causa del hallazgo	Acción de mejoramiento	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de las Meta	Avance físico de ejecución de las metas	Observación - Conclusión Por Meta
61	1404004	<b>Nro. 61. Requisitos de la factura</b> La SRCS suscribió el contrato 035-2018, para "Contratar un Inmueble en Arrendamiento para el Funcionamiento de la Sede en Putumayo", en las facturas # 00063 y 0081 de arrendamiento de VI y IX de 2018 no aparece reflejada la fecha, lo cual genera incertidumbre para aplicar la figura estipulada en la ley 1231 de 2008 artículo tercero	Debilidades en el ejercicio de la supervisión contractual	Aplicación de una encuesta relacionada con temas de la capacitación	Remitir vía correo electrónico la encuesta a los servidores del proceso a nivel Nacional	PDF de las encuestas diligenciadas y correo remitario	1	1-sep-20	30-sep-21	56	1	Con corte 31-12-2021 se evidenció capacitación de "Gestión Contractual" con la Universidad del Rosario a un total de 100 personas en dos sesiones de 50 cada una, del 1 al 31 de julio y del 1 al 30 de agosto de 2021, intensidad horaria de 40 horas académicas. La Universidad entregó un informe de las encuestas realizadas.
67	1404004	<b>Nro. 67 Pago servicio de diciembre de 2018 Contrato CN245 de 2018.</b> Contrato CN0245 el 30/11/2018 se evidenció que en la ejecución contractual se produjo una incoherencia entre la cláusula quinta, sin que fuera identificada por el supervisor, de una parte, el contratista inicia actividades el 3/11/2018 y de otra el acta de inicio se suscribe el 11/12/2018.	Debilidades en el ejercicio de la supervisión contractual	Coordinar con la Dirección de Altos Estudios una capacitación en contratación pública	Sesiones virtuales a los intervinientes en la gestión contractual	Grabación de la capacitación	1	1-jul-20	30-sep-21	65	1	Con corte 31-12-2021 se evidenció capacitación de "Gestión Contractual" con la Universidad del Rosario a un total de 100 personas en dos sesiones de 50 cada una, del 1 al 31 de julio y del 1 al 30 de agosto de 2021, intensidad horaria de 40 horas académicas. La Universidad entregó un informe de las encuestas realizadas.

Numero consecutivo del hallazgo	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No más de 50 palabras)	Causa del hallazgo	Acción de mejoramiento	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de las Meta	Avance físico de ejecución de las metas	Observación - Conclusión Por Meta
67	1404004	<b>Nro. 67 Pago servicio de diciembre de 2018 Contrato CN245 de 2018.</b> Contrato CN0245 el 30/11/2018 se evidenció que en la ejecución contractual se produjo una incoherencia entre la cláusula quinta, sin que fuera identificada por el supervisor, de una parte, el contratista inicia actividades el 3/11/2018 y de otra el acta de inicio se suscribe el 11/12/2018.	Debilidades en el ejercicio de la supervisión contractual	Aplicación de una encuesta relacionada con temas de la capacitación	Remitir vía correo electrónico la encuesta a los servidores del proceso a nivel Nacional	PDF de las encuestas diligenciadas y correo remitario	1	1-sep-20	30-sep-21	56	1	Con corte 31-12-2021 se evidenció capacitación de "Gestión Contractual" con la Universidad del Rosario a un total de 100 personas en dos sesiones de 50 cada una, del 1 al 31 de julio y del 1 al 30 de agosto de 2021, intensidad horaria de 40 horas académicas. La Universidad entregó un informe de las encuestas realizadas.
70	1406100	<b>Nro. 70 Liquidación Acuerdo Específico 241 del 27/09/2017</b> se firmó acta de liquidación el 23/05/2018, a pesar de haber obligaciones pendientes de las partes a la firma del Acta de liquidación. A 31/12/2019, no se evidenció soporte de devolución del saldo de los recursos que quedaron en poder de la ANIVBV; a pesar de que dichos recursos ya se habían transferido a la DTN, la ANIVBV.	Debilidades en el ejercicio de la supervisión contractual	Coordinar con la Dirección de Altos Estudios una capacitación en contratación pública	Sesiones virtuales a los intervinientes en la gestión contractual	Grabación de la capacitación	1	1-jul-20	30-sep-21	65	1	Con corte 31-12-2021 se evidenció capacitación de "Gestión Contractual" con la Universidad del Rosario a un total de 100 personas en dos sesiones de 50 cada una, del 1 al 31 de julio y del 1 al 30 de agosto de 2021, intensidad horaria de 40 horas académicas. La Universidad entregó un informe de las encuestas realizadas.



Numero consecutivo del hallazgo	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No más de 50 palabras)	Causa del hallazgo	Acción de mejoramiento	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de las Meta	Avance físico de ejecución de las metas	Observación - Conclusión Por Meta
70	1406100	<b>Nro. 70 Liquidación Acuerdo Específico 241 del 27/09/2017</b> se firmó acta de liquidación el 23/05/2018, a pesar de haber obligaciones pendientes de las partes a la firma del Acta de liquidación. A 31/12/2019, no se evidenció soporte de devolución del saldo de los recursos que quedaron en poder de la ANIVBV; a pesar de que dichos recursos ya se habían transferido a la DTN, la ANIVBV.	Debilidades en el ejercicio de la supervisión contractual	Aplicación de una encuesta relacionada con temas de la capacitación	Remitir vía correo electrónico la encuesta a los servidores del proceso a nivel Nacional	PDF de las encuestas diligenciadas y correo remitario	1	1-sep-20	30-sep-21	56	1	Con corte 31-12-2021 se evidenció capacitación de "Gestión Contractual" con la Universidad del Rosario a un total de 100 personas en dos sesiones de 50 cada una, del 1 al 31 de julio y del 1 al 30 de agosto de 2021, intensidad horaria de 40 horas académicas. La Universidad entregó un informe de las encuestas realizadas.
74	1404004	<b>Nro. 74 Acuerdo Específico 489/2016 - Sede Cúcuta</b> a 30-IX-2018, había desembolsos del 90% del presupuesto y el avance físico iba en 79% 9 meses después de vencido el plazo de ejecución no se ha recibido el objeto contractual. La supervisión solicita proceso sancionatorio meses después de terminado el contrato, presentando demoras en la exigencia al contratista que venían desde el 2018	Deficiencias de la labor de seguimiento y supervisión a cargo de la ANIVBV frente a sus contratistas de obra y de los funcionarios de la FGN al no exigir a la ANIVBV la ejecución de las obras en términos pactados, la entrega, los informes a tiempo ni el control de los recursos entregados.	Plantear que para la supervisión de proyectos bajo esta misma modalidad de contratación (Patrimonio Autónomo) se realice de manera conjunta entre el componente <b>jurídico</b> , técnico y financiero.	1. Realizar mesas de trabajo (DCAS, Financiera, Contractual) para determinar los vacíos o falencias en las modalidades de contrataciones de patrimonios autónomos y encargos fiduciarios y proponer mejoras en el control de los recursos	Actas	2	30-jun-20	30-oct-20	17	2	Con corte 30-06-2021 se evidenció el Acta del 2/12/2020 y Acta del 01/03/2021 en las cuáles se infiere que la responsabilidad principal está en cabeza del Supervisor, y que la mayor dificultad es que para el manejo de los recursos marco suscritos con la ANIVBV ellos son autónomos.

Numero consecutivo del hallazgo	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No más de 50 palabras)	Causa del hallazgo	Acción de mejoramiento	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de las Meta	Avance físico de ejecución de las metas	Observación - Conclusión Por Meta
74	1404004	<b>Nro. 74 Acuerdo Específico 489/2016 - Sede Cúcuta</b> a 30-IX-2018, había desembolsos del 90% del presupuesto y el avance físico iba en 79% 9 meses después de vencido el plazo de ejecución no se ha recibido el objeto contractual. La supervisión solicita proceso sancionatorio meses después de terminado el contrato, presentando demoras en la exigencia al contratista que venían desde el 2018	Deficiencias de la labor de seguimiento y supervisión a cargo de la ANIVBV frente a sus contratistas de obra y de los funcionarios de la FGN al no exigir a la ANIVBV la ejecución de las obras en términos pactados, la entrega, los informes a tiempo ni el control de los recursos entregados.	<b>Hacer</b> seguimiento a la respuesta del oficio No.202061400 02671 del 28 de mayo 2020, dirigido a la Agencia Nacional Inmobiliaria Virgilio Barco Vargas, relacionado con el convenio interadministrativo Marco de Cooperación No.0457-FGN, 95-Agencia, con los componentes técnico, administrativo y financiero.	3. Reportar los resultados de los informes diagnósticos de la actividad anterior a la Subdirección de Gestión Contractual	Reporte Gestión Contractual	3	31-oct-20	30-abr-21	26	3	Con corte 30/6/2021 se evidenciaron informes de validación de extractos con corte a 31 de marzo de 2021 de Cúcuta, Paloquemao y Bolívar.
74	1404100	<b>Nro. 74 Acuerdo Específico 489/2016 - Sede Cúcuta</b> a 30-IX-2018, había desembolsos del 90% del presupuesto y el avance físico iba en 79% 9 meses después de vencido el plazo de ejecución no se ha recibido el objeto contractual. La supervisión solicita proceso sancionatorio meses después de terminado el contrato, presentando demoras en la exigencia al contratista que venían desde el 2018	Debilidades en el ejercicio de la supervisión contractual	Solicitar a la Dirección de Altos Estudios una capacitación en contratación pública	Sesiones virtuales a los intervinientes en la gestión contractual	Grabación de la capacitación	1	1-jul-20	30-sep-21	65	1	Con corte 31-12-2021 se evidenció capacitación de "Gestión Contractual" con la Universidad del Rosario a un total de 100 personas en dos sesiones de 50 cada una, del 1 al 31 de julio y del 1 al 30 de agosto de 2021, intensidad horaria de 40 horas académicas. La Universidad entregó un informe de las encuestas realizadas.

Numero consecutivo del hallazgo	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No más de 50 palabras)	Causa del hallazgo	Acción de mejoramiento	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de las Meta	Avance físico de ejecución de las metas	Observación - Conclusión Por Meta
74	1404100	<b>Nro. 74 Acuerdo Específico 489/2016 - Sede Cúcuta</b> a 30-IX-2018, había desembolsos del 90% del presupuesto y el avance físico iba en 79% 9 meses después de vencido el plazo de ejecución no se ha recibido el objeto contractual. La supervisión solicita proceso sancionatorio meses después de terminado el contrato, presentando demoras en la exigencia al contratista que venían desde el 2018	Debilidades en el ejercicio de la supervisión contractual	Aplicación de una encuesta relacionada con temas de la capacitación	Remitir vía correo electrónico la encuesta a los servidores del proceso a nivel Nacional	PDF de las encuestas diligenciadas y correo remitario	1	1-sep-20	30-sep-21	56	1	Con corte 31-12-2021 se evidenció capacitación de "Gestión Contractual" con la Universidad del Rosario a un total de 100 personas en dos sesiones de 50 cada una, del 1 al 31 de julio y del 1 al 30 de agosto de 2021, intensidad horaria de 40 horas académicas. La Universidad entregó un informe de las encuestas realizadas.
75	1404004	<b>Nro. 75 Supervisión Construcción Obras Bolívar</b> Acuerdo EC 0525 de 23-12-2016 presenta demoras en la ejecución y entrega de 10 meses; van 40 y aun no se recibe, afectando la puesta en funcionamiento gastos por arrendamiento, deficiencias en seguimiento y supervisión a cargo de ANIVBV frente a contratistas y de la FGN al no exigir la ejecución de obras y remisión de informes a la ANIVBV	Deficiencias de la labor de seguimiento y supervisión a cargo de la ANIVBV frente a sus contratistas de obra y de los funcionarios de la FGN al no exigir a la ANIVBV la ejecución de las obras y remisión de informes	Realizar una supervisión de manera conjunta que permita evaluar el cumplimiento jurídico, financiero y administrativo de cada uno de los convenios específicos	1. Realizar mesa de trabajo interdisciplinarias (DCAS, Financiera, Contractual) con el fin de analizar, definir directrices y lineamientos para esta modalidad de contratación	Actas	2	30-jun-20	28-feb-21	35	2	Con corte 30-06-2021 se evidenció el Acta del 2/12/2020 y Acta del 01/03/2021 en las cuáles se infiere que la responsabilidad principal está en cabeza del Supervisor, y que la mayor dificultad es que para el manejo de los recursos marco suscritos con la ANIVBV ellos son autónomos.

Numero consecutivo del hallazgo	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No más de 50 palabras)	Causa del hallazgo	Acción de mejoramiento	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de las Meta	Avance físico de ejecución de las metas	Observación - Conclusión Por Meta
75	1404004	<b>Nro. 75 Supervisión Construcción Obras Bolívar</b> Acuerdo EC 0525 de 23-12-2016 presenta demoras en la ejecución y entrega de 10 meses; van 40 y aun no se recibe, afectando la puesta en funcionamiento gastos por arrendamiento, deficiencias en seguimiento y supervisión a cargo de ANIVBV frente a contratistas y de la FGN al no exigir la ejecución de obras y remisión de informes a la ANIVBV	Deficiencias de la labor de seguimiento y supervisión a cargo de la ANIVBV frente a sus contratistas de obra y de los funcionarios de la FGN al no exigir a la ANIVBV la ejecución de las obras y remisión de informes	Hacer seguimiento a la respuesta del oficio No.202061400 02671 del 28 de mayo 2020, dirigido a la Agencia Nacional Inmobiliaria Virgilio Barco Vargas, relacionado con el convenio interadministrativo Marco de Cooperación No.0457-FGN, 95-Agencia, con los componentes técnico, administrativo y financiero.	3. Reportar los resultados de los informes diagnósticos de la actividad anterior a la Subdirección de Gestión Contractual	Reporte Gestión Contractual	3	31-oct-20	30-abr-21	26	3	Con corte 30/6/2021 se evidenciaron informes de validación de extractos con corte a 31 de marzo de 2021 de Cúcuta, Paloquemao y Bolívar.
75	1404100	<b>Nro. 75 Supervisión Construcción Obras Bolívar</b> Acuerdo EC 0525 de 23-12-2016 presenta demoras en la ejecución y entrega de 10 meses; van 40 y aun no se recibe, afectando la puesta en funcionamiento gastos por arrendamiento, deficiencias en seguimiento y supervisión a cargo de ANIVBV frente a contratistas y de la FGN al no exigir la ejecución de obras y remisión de informes a la ANIVBV	Debilidades en el ejercicio de la supervisión contractual	Coordinar con la Dirección de Altos Estudios una capacitación en contratación pública	Sesiones virtuales a los intervinientes en la gestión contractual	Grabación de la capacitación	1	1-jul-20	30-sep-21	65	1	Con corte 31-12-2021 se evidenció capacitación de "Gestión Contractual" con la Universidad del Rosario a un total de 100 personas en dos sesiones de 50 cada una, del 1 al 31 de julio y del 1 al 30 de agosto de 2021, intensidad horaria de 40 horas académicas. La Universidad entregó un informe de las encuestas realizadas.

Numero consecutivo del hallazgo	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No más de 50 palabras)	Causa del hallazgo	Acción de mejoramiento	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de las Meta	Avance físico de ejecución de las metas	Observación - Conclusión Por Meta
75	1404100	<b>Nro. 75 Supervisión Construcción Obras Bolívar</b> Acuerdo EC 0525 de 23-12-2016 presenta demoras en la ejecución y entrega de 10 meses; van 40 y aun no se recibe, afectando la puesta en funcionamiento gastos por arrendamiento, deficiencias en seguimiento y supervisión a cargo de ANIVBV frente a contratistas y de la FGN al no exigir la ejecución de obras y remisión de informes a la ANIVBV	Debilidades en el ejercicio de la supervisión contractual	Aplicación de una encuesta relacionada con temas de la capacitación	Remitir vía correo electrónico la encuesta a los servidores del proceso a nivel Nacional	PDF de las encuestas diligenciadas y correo remitario	1	1-sep-20	30-sep-21	56	1	Con corte 31-12-2021 se evidenció capacitación de "Gestión Contractual" con la Universidad del Rosario a un total de 100 personas en dos sesiones de 50 cada una, del 1 al 31 de julio y del 1 al 30 de agosto de 2021, intensidad horaria de 40 horas académicas. La Universidad entregó un informe de las encuestas realizadas.
77	1404100	<b>Nro. 77 Fase de transición Contrato CN103 de 2019</b> se pactó periodo de transición al encontrarse en ejecución el Contrato 475-2015 y poder garantizar la continuidad en el caso de producirse un cambio de contratista, evento que no ocurrió. Los pagos de la mitad del periodo de transición se realizaron conforme a la tarifa del anterior, cuando se trató del mismo contratista.	Debilidades en el ejercicio de la supervisión contractual	Coordinar con la Dirección de Altos Estudios una capacitación en contratación pública	Sesiones virtuales a los intervinientes en la gestión contractual	Grabación de la capacitación	1	1-jul-20	30-sep-21	65	1	Con corte 31-12-2021 se evidenció capacitación de "Gestión Contractual" con la Universidad del Rosario a un total de 100 personas en dos sesiones de 50 cada una, del 1 al 31 de julio y del 1 al 30 de agosto de 2021, intensidad horaria de 40 horas académicas. La Universidad entregó un informe de las encuestas realizadas.

Numero consecutivo del hallazgo	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No más de 50 palabras)	Causa del hallazgo	Acción de mejoramiento	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de las Meta	Avance físico de ejecución de las metas	Observación - Conclusión Por Meta
77	1404100	<b>Nro. 77 Fase de transición Contrato CN103 de 2019</b> se pactó periodo de transición al encontrarse en ejecución el Contrato 475-2015 y poder garantizar la continuidad en el caso de producirse un cambio de contratista, evento que no ocurrió. Los pagos de la mitad del periodo de transición se realizaron conforme a la tarifa del anterior, cuando se trató del mismo contratista.	Debilidades en el ejercicio de la supervisión contractual	Aplicación de una encuesta relacionada con temas de la capacitación	Remitir vía correo electrónico la encuesta a los servidores del proceso a nivel Nacional	PDF de las encuestas diligenciadas y correo remitario	1	1-sep-20	30-sep-21	56	1	Con corte 31-12-2021 se evidenció capacitación de "Gestión Contractual" con la Universidad del Rosario a un total de 100 personas en dos sesiones de 50 cada una, del 1 al 31 de julio y del 1 al 30 de agosto de 2021, intensidad horaria de 40 horas académicas. La Universidad entregó un informe de las encuestas realizadas.
78	1406100	<b>Nro. 78 Contrato 03 SRAEC de 2019 (D).</b> Incumplimiento de las normas por la SRA Eje Cafetero contrato 03SRAEC-2019, no se realizó visita previa al sitio de ejecución por el diseñador del proyecto que hubiesen detectado actividades que no tenían por qué adicionarse, incumplimiento al proyecto los 2 otro si, plazo que debió ser prorrogado en un 75% adicional.	Debilidades en la identificación de la necesidad	Coordinar con la Dirección de Altos Estudios una capacitación en contratación pública	Sesiones virtuales a los intervinientes en la gestión contractual	Grabación de la capacitación	1	1-jul-20	30-sep-21	65	1	Con corte 31-12-2021 se evidenció capacitación de "Gestión Contractual" con la Universidad del Rosario a un total de 100 personas en dos sesiones de 50 cada una, del 1 al 31 de julio y del 1 al 30 de agosto de 2021, intensidad horaria de 40 horas académicas. La Universidad entregó un informe de las encuestas realizadas.

Numero consecutivo del hallazgo	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No más de 50 palabras)	Causa del hallazgo	Acción de mejoramiento	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de las Meta	Avance físico de ejecución de las metas	Observación - Conclusión Por Meta
78	1406100	<b>Nro. 78 Contrato 03 SRAEC de 2019 (D).</b> Incumplimiento de las normas por la SRA Eje Cafetero contrato 03SRAEC-2019, no se realizó visita previa al sitio de ejecución por el diseñador del proyecto que hubiesen detectado actividades que no tenían por qué adicionarse, incumplimiento al proyecto los 2 otro si, plazo que debió ser prorrogado en un 75% adicional.	Debilidades en el ejercicio de la supervisión contractual	Aplicación de una encuesta relacionada con temas de la capacitación	Remitir vía correo electrónico la encuesta a los servidores del proceso a nivel Nacional	PDF de las encuestas diligenciadas y correo remitario	1	1-sep-20	30-sep-21	56	1	Con corte 31-12-2021 se evidenció capacitación de "Gestión Contractual" con la Universidad del Rosario a un total de 100 personas en dos sesiones de 50 cada una, del 1 al 31 de julio y del 1 al 30 de agosto de 2021, intensidad horaria de 40 horas académicas. La Universidad entregó un informe de las encuestas realizadas.
79	1406100	<b>N°79 Pago de concepto no contemplados en el contrato 016 (BA) \$2.155.161.</b> La Subdirección de Apoyo a la Gestión Eje Cafetero -SREC Contrato Electrónico 16 SRAEC-2018, se evidencia incumplimiento de las normas, ya que la Subdirección Regional del Eje Cafetero, reconoció y pagó a 31 de diciembre de 2019, por diagnósticos en mantenimiento correctivo y servicios que estaban exentos de costo	Debilidades en el ejercicio de la supervisión contractual	Coordinar con la Dirección de Altos Estudios una capacitación en contratación pública	Sesiones virtuales a los intervinientes en la gestión contractual	Grabación de la capacitación	1	1-jul-20	30-sep-21	65	1	Con corte 31-12-2021 se evidenció capacitación de "Gestión Contractual" con la Universidad del Rosario a un total de 100 personas en dos sesiones de 50 cada una, del 1 al 31 de julio y del 1 al 30 de agosto de 2021, intensidad horaria de 40 horas académicas. La Universidad entregó un informe de las encuestas realizadas.

Numero consecutivo del hallazgo	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No más de 50 palabras)	Causa del hallazgo	Acción de mejoramiento	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de las Meta	Avance físico de ejecución de las metas	Observación - Conclusión Por Meta
79	1406100	<b>N°79 Pago de concepto no contemplados en el contrato 016 (BA) \$2.155.161.</b> La Subdirección de Apoyo a la Gestión Eje Cafetero -SREC Contrato Electrónico 16 SRAEC-2018, se evidencia incumplimiento de las normas, ya que la Subdirección Regional del Eje Cafetero, reconoció y pagó a 31 de diciembre de 2019, por diagnósticos en mantenimiento correctivo y servicios que estaban exentos de costo	Debilidades en el ejercicio de la supervisión contractual	Aplicación de una encuesta relacionada con temas de la capacitación	Remitir vía correo electrónico la encuesta a los servidores del proceso a nivel Nacional	PDF de las encuestas diligenciadas y correo remitario	1	1-sep-20	30-sep-21	56	1	Con corte 31-12-2021 se evidenció capacitación de "Gestión Contractual" con la Universidad del Rosario a un total de 100 personas en dos sesiones de 50 cada una, del 1 al 31 de julio y del 1 al 30 de agosto de 2021, intensidad horaria de 40 horas académicas. La Universidad entregó un informe de las encuestas realizadas.
79	1404004	<b>N°79 Pago de concepto no contemplados en el contrato 016 (BA) \$2.155.161.</b> La Subdirección de Apoyo a la Gestión Eje Cafetero -SREC Contrato Electrónico 16 SRAEC-2018, se evidencia incumplimiento de las normas, ya que la Subdirección Regional del Eje Cafetero, reconoció y pagó a 31 de diciembre de 2019, por diagnósticos en mantenimiento correctivo y servicios que estaban exentos de costo	Se presenta por deficiencias de seguimiento y supervisión a la ejecución contractual, que no permitieron advertir la exención de estos costos.	Verificar los servicios relacionados al momento de la entrega de los informes de supervisión, para evitar el pago de servicios exentos, revisando los diagnósticos en los mantenimientos correctivos.	Confrontar los servicios o mantenimientos versus la cotización entregada por el taller-contratista contra lo facturado	Informe mensual	6	1/07/2020	31/12/2020	26	6	Con corte 30-06-2021 se evidenciaron los 6 informes de 2020.
82	1406100	<b>Nro. 82. Adiciones contractuales.</b> SRAP Contrato #017-2019, se adicionó por \$34.404.884,00, por un plazo de dos (2) meses; se observó que dentro del expediente no se evidencian los documentos soporte que se requieren para adelantar dicho trámite administrativo.	Debilidades en la exigencia de acreditación y soporte para el trámite de modificatorios	Establecer una lista chequeo que debe ser utilizada en todos los expedientes contractuales donde se encuentren los documentos requeridos en el proceso contractual para cada una de	Sesiones virtuales a los intervinientes en la gestión contractual	Grabación de la capacitación	1	1-jul-20	30-sep-21	65	1	Con corte 31-12-2021 se evidenció capacitación de "Gestión Contractual" con la Universidad del Rosario a un total de 100 personas en dos sesiones de 50 cada una, del 1 al 31 de julio y del 1 al 30 de agosto de 2021, intensidad horaria de 40 horas



Numero consecutivo del hallazgo	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No más de 50 palabras)	Causa del hallazgo	Acción de mejoramiento	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de las Meta	Avance físico de ejecución de las metas	Observación - Conclusión Por Meta
				sus etapas y socializarla por medio de una capacitación coordinada con la Dirección de Altos Estudios								académicas. La Universidad entregó un informe de las encuestas realizadas.
82	1406100	<b>Nro. 82. Adiciones contractuales.</b> SRAP Contrato #017-2019, se adicionó por \$34.404.884,00, por un plazo de dos (2) meses; se observó que dentro del expediente no se evidencian los documentos soporte que se requieren para adelantar dicho trámite administrativo.	Debilidades en el ejercicio de la supervisión contractual	Aplicación de una encuesta relacionada con temas de la capacitación	Remitir vía correo electrónico la encuesta a los servidores del proceso a nivel Nacional	PDF de las encuestas diligenciadas y correo remitario	1	1-sep-20	30-sep-21	56	1	Con corte 31-12-2021 se evidenció capacitación de "Gestión Contractual" con la Universidad del Rosario a un total de 100 personas en dos sesiones de 50 cada una, del 1 al 31 de julio y del 1 al 30 de agosto de 2021, intensidad horaria de 40 horas académicas. La Universidad entregó un informe de las encuestas realizadas.
23	1404004	<b>No.23. CN No. 165 de 2019 Supervisión.</b> En revisión documental de la ejecución, no se evidenciaron soportes que acreditaran el cumplimiento de la disposición final de desechos, contemplado en el numeral 21 y 22 de la cláusula Sexta del contrato.	Debilidades en el desarrollo de las actividades de supervisión, conforme a lo consagrado en los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011, en cuanto al cumplimiento de dos (2) obligaciones pactadas contractualmente.	Implementar mecanismos de control y seguimiento que garanticen el cumplimiento de las funciones de los supervisores.	Efectuar seguimiento trimestral aleatorio a los procesos contractuales de la Subdirección de Bienes en donde se verifique el cumplimiento de disposición final de residuos.	Informe de seguimiento	3	1-oct-21	30-jul-22	43	3	A 30-6-22 3 informes citan ctos FGN-NC-0178-21 S.Aquimindia, FGN-NC-0186-21 Mant. Prev. y Correc. plantas eléctricas y FGN-NC-0108-21 RAEE y certificaciones disposición final: GREENERS RECYCLING SAS 27-01-22; SERVICIOLOGICO SAS 13-04-22; TODO AMBIENTAL SAS ESP 01-02-22 y 01-04-22; LITO SAS 14-06-22; REII del 01-06-2022 y capacitación disposición final ctro

Numero consecutivo del hallazgo	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No más de 50 palabras)	Causa del hallazgo	Acción de mejoramiento	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de las Meta	Avance físico de ejecución de las metas	Observación - Conclusión Por Meta
												acopio luminarias inservibles.
23	1404004	<b>No.23. CN No. 165 de 2019 Supervisión.</b> En revisión documental de la ejecución, no se evidenciaron soportes que acreditaran el cumplimiento de la disposición final de desechos, contemplado en el numeral 21 y 22 de la cláusula Sexta del contrato.	Debilidades en el desarrollo de las actividades de supervisión, conforme a lo consagrado en los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011, en cuanto al cumplimiento de dos (2) obligaciones pactadas contractualmente.	Implementar mecanismos de control y seguimiento que garanticen el cumplimiento de las funciones de los supervisores.	Elaborar directriz indicando la obligatoriedad de incluir cláusulas de disposición final de desechos en los contratos inherentes a infraestructura física.	Directriz	1	1-oct-21	15-jul-22	41	1	Con corte 31-12-2021 se evidenció oficio radicado 20216140012911 SBIENES-30500 del 16-12-2021 "Obligatoriedad para obtener certificados de disposición final cuya competencia corresponda al proceso de gestión de bienes", dirigido a Subdirectores Regionales de Apoyo, Jefe Departamento de Bienes, Almacén e Inventarios, Transportes y Construcciones. Socialización con correo del 22-12-2021
24	14 04 001	<b>H. 24 Acuerdos de Nivel de Servicio (ANS).</b> En la Orden de Compra No. 40640 de 2019 del centro de contacto para servicio no presencial al ciudadano, con ANS que son indicadores para analizar el servicio contratado con porcentajes definidos para su cumplimiento, en los informes mensuales las estadísticas muestran que estos no se cumplieron, ni en los meses previos a la pandemia.	No se le entregó al proveedor la capacidad requerida para atender el tráfico de interacciones.	Revisar y modificar el umbral de los acuerdos de niveles de servicio de conformidad con la capacidad instalada ofrecida al proveedor.	1. Revisión con Colombia Compra Eficiente - CCE sobre las condiciones del acuerdo.	Consulta por medio de correo electrónico a Colombia Compra Eficiente	1	15/06/2021	30/06/2021	2	1	Con corte 31-12-2021 se evidenció que con la nueva orden de compra No.69551 contrato 0063 de 2021 se realizó la implementación por un periodo de tres meses para posteriormente evaluar los ANS para llegar al acuerdo con el proveedor y fijar los nuevos umbrales y así generar el control respectivo para delimitar los umbrales con la capacidad existente en la entidad.

Numero consecutivo del hallazgo	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No más de 50 palabras)	Causa del hallazgo	Acción de mejoramiento	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de las Meta	Avance físico de ejecución de las metas	Observación - Conclusión Por Meta
24	14 04 001	<b>H. 24 Acuerdos de Nivel de Servicio (ANS).</b> En la Orden de Compra No. 40640 de 2019 del centro de contacto para servicio no presencial al ciudadano, con ANS que son indicadores para analizar el servicio contratado con porcentajes definidos para su cumplimiento, en los informes mensuales las estadísticas muestran que estos no se cumplieron, ni en los meses previos a la pandemia.	No se le entregó al proveedor la capacidad requerida para atender el tráfico de interacciones.	Revisar y modificar el umbral de los acuerdos de niveles de servicio de conformidad con la capacidad instalada ofrecida al proveedor.	2. Según el concepto de CCE analizar cuál sería el ajuste a realizar al umbral de los ANS en el período de estabilización que se ejecuta durante los primero tres meses del contrato, para así lograr los niveles de servicio con metas adecuadas para la capacidad instalada que se ofrece al proveedor.	Acta o documento que registre el acuerdo con el proveedor de los nuevos umbrales para los ANS	1	1/07/2021	30/10/2021	17	1	Con corte 31-12-2021 se evidenció acta de fecha del 14 de octubre de 2021 "presentar nuevas metas para indicadores contractuales que se aplicarán a partir del mes de octubre de 2021"
25	1601004	<b>No.25 Recepción de Vehículos Patio Único (D).</b> Las hojas de vida de los automotores de placas, HNN078B, DAP64F, AIZ-837, HNN07B, MUL088, DDT382, EKC64C y KXS11E, faltan documentos de ingreso como: Oficio firmado por el fiscal, Acta de incautación, Pantallazo del SPOA, Formato de ingreso a disposición del funcionario encargado de realizar la entrega del vehículo.	Debilidades de control y seguimiento para el ingreso de los vehículos al patio único.	Asegurar el cumplimiento de los requisitos para la recepción de los automotores en el patio único	Establecer la documentación faltante en las hojas de vida de los automotores para las vigencias 2020 y 2021.	Informe	1	1/07/2021	31/12/2021	26	1	Con corte 31-12-2021 aportaron informe de interventoría vigencia 2020 elaborado por el Coordinador del patio de la entidad del 14-01-2022, indicando las actividades implementadas frente a la documentación faltante de las Hojas de Vida de automotores referidas en el hallazgo.

Numero consecutivo del hallazgo	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No más de 50 palabras)	Causa del hallazgo	Acción de mejoramiento	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de las Meta	Avance físico de ejecución de las metas	Observación - Conclusión Por Meta
25	1601004	<b>No.25 Recepción de Vehículos Patio Único (D).</b> Las hojas de vida de los automotores de placas, HNN078B, DAP64F, AIZ-837, HNN07B, MUL088, DDT382, EKC64C y KXS11E, faltan documentos de ingreso como: Oficio firmado por el fiscal, Acta de incautación, Pantallazo del SPOA, Formato de ingreso a disposición del funcionario encargado de realizar la entrega del vehículo.	Debilidades de control y seguimiento para el ingreso de los vehículos al patio único.	Asegurar el cumplimiento de los requisitos para la recepción de los automotores en el patio único	Obtener e incluir la información faltante en las hojas de vida de los automotores	Informes trimestrales de avance	2	2/08/2021	31/01/2022	26	2	A 30-6-22 Se evidenciaron informes de enero y marzo de 2022, que informan las gestiones realizadas con los despachos judiciales para que alleguen la información faltante en las hojas de vida de los automotores. Aún faltan respuestas de despachos.
26	1601100	<b>No.26. Aglomeración parque automotor en patio único.</b> En recorrido realizado al Patio Único se pudo verificar que el terreno cuenta con un área de 30.000 mts2, el cual llego a su máxima capacidad ocupacional debido a la congestión generada, por la gran cantidad de automotores que ingresa al patio diariamente.	Falta de gestión y seguimiento por parte de los subdirectores y fiscales ante los bajos resultados sobre la descongestión de los automotores incautados.	Coordinar con la Subdirección de Bienes y la Dirección Seccional (Asesor DSC) un plan de trabajo para la identificación del estado jurídico de los bienes.	Adelantar mesas de trabajo con el fin de implementar un cronograma de actividades	Plan de trabajo y / o cronograma	1	1/07/2021	31/07/2021	4	1	Con corte 31-12-2021 Se evidenció cronograma elaborado en Excel con actividades iniciales desde agosto de 2020 a julio de 2022; Se observa informe estratégico de apoyo a la Subdirección Noroccidental de fecha 03 de agosto de 2021, indicando acciones a seguir respecto de algunos automotores.
26	1601100	<b>No.26. Aglomeración parque automotor en patio único.</b> En recorrido realizado al Patio Único se pudo verificar que el terreno cuenta con un área de 30.000 mts2, el cual llego a su máxima capacidad ocupacional debido a la congestión generada, por la gran cantidad de automotores que ingresa al patio diariamente.	Falta de gestión y seguimiento por parte de los subdirectores y fiscales ante los bajos resultados sobre la descongestión de los automotores incautados.	Coordinar con la Subdirección de Bienes y la Dirección Seccional (Asesor DSC) un plan de trabajo para la identificación del estado jurídico de los bienes.	Informe bimestral de avance de actividades	Informe de avance	6	2/08/2021	29/07/2022	52	4	A 30-6-22 1) Inf. Dic/21 desintegración 68 aut. Res. 136 feb/21, 675 ago/21, 738 sep/21; Sn actas de reunión 31-3-22 y 30-6-22 informan actividades realizadas de 2) Ene-Mar-22 y 3) Abr-Jun-22 sobre proceso desintegración automotores Res. 00332/2022 135 aut. y 000037/2022 135

Numero consecutivo del hallazgo	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No más de 50 palabras)	Causa del hallazgo	Acción de mejoramiento	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de las Meta	Avance físico de ejecución de las metas	Observación - Conclusión Por Meta
												aut. y declaratoria de abandono 291 aut. Ene-Mar y 79 aut. Abr-Jun; 4) Inf. May/22 Res. 520 abr/22 baja 4 aut.
27	1601100	<b>No.27 Control de llaves de vehículos patio único.</b> En visita realizada al patio único del Municipio de Caldas el 19-Mar-21, se observó que no están cumpliendo con la normatividad, debido a que se evidenciaron 1.200 automotores con sus respectivas llaves puestas, aumentando así el riesgo de robo, pérdida o manipulación inadecuada de las llaves automotores.	Falta de seguimiento y control por parte del administrador del patio.	Solicitar la adquisición de un Llaveramen para el control de las llaves de los vehículos incautados en el Patio Único	Adquirir un Llaveramen para el manejo y custodia de las llaves de los vehículos incautados, que de acuerdo con el inventario, hayan ingresado con ella.	Llaveramen	1	1/07/2021	1/10/2021	13	1	Con corte 31-12-2021 se evidenció fotografía del Llaveramen implementado en el patio único para el manejo y custodia de las llaves de los automotores.
28	1601100	<b>No. 28. Garitas patio único.</b> En visita realizada al Patio Único se evidenció que las instalaciones donde los guardas realizan sus operaciones de vigilancia (Garitas) no cumplen con las condiciones óptimas para una prestación de servicio eficiente, situación puesta en conocimiento a la FGN por parte del contratista sin que las mismas hayan sido intervenidas a la fecha de la visita.	Por debilidades de control, ejecución y seguimiento del proceso contractual.	Mejorar el estado actual de las garitas en los patios únicos	Hacer inventario del estado actual de las garitas en los patios únicos para determinar las mejoras a realizar	Informe de estado actual con recomendaciones de mejoras	1	1/07/2021	1/10/2021	13	1	A 31-12-2021 Se evidenció informe de fecha 21-10-2021 realizado por el arquitecto de la Subdirección Regional Noroccidental que contiene el estado actual de las garitas y las recomendaciones a tener en cuenta para su mejora, acompañado de fotografías.
29	2105001	<b>No.29. Impacto ambiental en el patio único.</b> En el Patio Único se observaron todo tipo de automotores deteriorados y oxidados por encontrarse por años a la intemperie, generando contaminación visual a las personas que habitan en los edificios aledaños, escorrentía, y no se cuenta con filtros o cunetas para recoger las aguas lluvias.	Deficiencia de gestión en las labores de control a cargo de la entidad a través de la supervisión y seguimiento al Patio Único para que se mitiguen los impactos	Coordinar con la Subdirección de Bienes y la Dirección Seccional (Asesor DSC) un plan de trabajo para la identificación del estado jurídico de los bienes.	Adelantar mesas de trabajo con el fin de implementar un cronograma de actividades	Plan de trabajo y / o cronograma	1	1/07/2021	31/07/2021	4	1	Se evidenció cronograma en Excel de ago-20 a jul-22, informe estratégico de apoyo a la Reg Norocc del 03-8-21 indicando acciones, y las siguientes resoluciones de descongestión que ordenan baja para destrucción de automotores dejados a disposición del

Numero consecutivo del hallazgo	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No más de 50 palabras)	Causa del hallazgo	Acción de mejoramiento	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de las Meta	Avance físico de ejecución de las metas	Observación - Conclusión Por Meta
			ambientales negativos.									FEAB, así: No. 000809 del 20-9-21 (75) automotores y No. 000690 del 23-8-21 (87) automotores, los cuales ya fueron chatarrizados en 2021.
29	2103001	<b>No.29. Impacto ambiental en el patio único.</b> En el Patio Único se observaron todo tipo de automotores deteriorados y oxidados por encontrarse por años a la intemperie, generando contaminación visual a las personas que habitan en los edificios aledaños, escorrentía, y no se cuenta con filtros o cunetas para recoger las aguas lluvias.	Deficiencia de gestión en las labores de control a cargo de la entidad a través de la supervisión y seguimiento al Patio Único para que se mitiguen los impactos ambientales negativos.	Coordinar con la Subdirección de Bienes y la Dirección Seccional (Asesor DSC) un plan de trabajo para la identificación del estado jurídico de los bienes.	Informe bimestral de avance de actividades	Informe de avance	6	2/08/2021	29/07/2022	52	2	A 30-6-22 1) Inf. Dic/21 desintegración 68 aut. Res. 136 feb/21, 675 ago/21, 738 sep/21; 2) Inf. May/22 Res. 520 abr/22 baja 4 aut.
30	1903007	<b>No.30. Uso de parqueaderos de las instalaciones de la FGN - Bunker.</b> Durante inspección realizada el día 17 de marzo del 2021 a las instalaciones del Bunker de la FGN en Medellín, se evidenció que, en uno de los parqueaderos, se tienen retenidos como evidencia de algunos procesos penales, veinticinco (25) motos de las cuales 4 no registraban placas y once (11) vehículos automotores.	Deficiencia de control y seguimiento al no darse aplicación a lo dispuesto en la normatividad vigente, que fijan las políticas de administración, manejo y disposición de dichos bienes.	Visitar los diferentes parqueaderos de las sedes de la FGN para identificar si existen automotores vinculados a procesos penales para solicitar su reubicación	Coordinar con la Dirección Seccional (Asesor DSC) un plan de trabajo para la identificación del estado jurídico de los bienes.	Informe de avance	6	1/07/2021	31/12/2021	26	6	A 30-6-22 Se evidenció: 1) Informe a abril/2022, informan recibo oficio 20440-02-083 de Asesora III Sección Policía Judicial CTI Medellín, informando situación jurídica rodantes parqueadero sur sede ppal caribe para que los fiscales soliciten traslado patio único; 2) Informe a junio/2022, informan traslado a patio único 7, 1 devuelto propietario y 3 a( un pendientes autorización fiscal.

Numero consecutivo del hallazgo	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No más de 50 palabras)	Causa del hallazgo	Acción de mejoramiento	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de las Meta	Avance físico de ejecución de las metas	Observación - Conclusión Por Meta
31	1402006	<b>No. 31. Diseño y construcción del baño de discapacitados.</b> Se observaron incumplimientos de la NTC 6047, respecto a los baños para las personas en condiciones de discapacidad, Contrato FGN-RNOCC-0013 de 2021, piso 8° alpujarra.	Deficiencias en la planeación, diseño y ejecución de las obras; conllevando a la omisión de los principios de eficiencia y eficacia en los procesos contractuales, así como falta de control y exigencias por parte de la supervisión del contrato.	Visitar los baños de las sedes de la Regional para personas con discapacidad con el fin de identificar si cumplen con la NTC 6047	Elaborar informe del estado actual de los baños de las sedes con recomendaciones de mejora	Informe	1	1/07/2021	1/10/2021	13	1	Con corte 31-12-2021 Se evidenció informe de fecha 15-10-2021 elaborado por el arquitecto de la Subdirección Regional que contiene el estado de las unidades sanitarias para discapacitados de las sedes de Alpujarra - Piso 8 se adelantó mejora puerta, Caribe - CAF cumple requisitos y Montecarlo en Envigado con recomendaciones para mejoras en lavamanos.
32	1402009	<b>No.32. Obras no previstas CN obra N° FGN- RNOCC-00013-2020.</b> En la ejecución del cto con vr- inicial de \$46.473.607, se adicionó en \$14.292.694 por actividades no contempladas en estudios previos de adecuación y reforma física de un espacio para baño público para personas con discapacidad, conllevando al cambio de las condiciones iniciales, y a un vr. final de \$60.766.301.	Debilidades en la planeación de las obras y omisión de los principios de eficiencia, eficacia y economía en los procesos contractuales, así como falta de control y seguimiento de la supervisión del contrato.	Capacitación a los responsables de la elaboración de los estudios previos y a los supervisores designados responsables del seguimiento y control de la ejecución del contrato.	Realizar capacitación integral mediante charla presencial y/o virtual	Convocatorias a capacitación y registros de asistencia	2	19/07/2021	31/12/2021	24	2	Con corte 31-12-2021 Se evidenció correo de citación a la capacitación virtual efectuada por Gestión Contractual de la Regional de fecha 18-Nov-2021 a los supervisores y el control de asistencia de la misma fecha, en la cual se trataron los siguientes temas: elaboración estudios previos y del sector, régimen de inhabilidades e incompatibilidades, entre otros.

Numero consecutivo del hallazgo	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No más de 50 palabras)	Causa del hallazgo	Acción de mejoramiento	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de las Meta	Avance físico de ejecución de las metas	Observación - Conclusión Por Meta
33	1402015	<b>No.33. Principio transparencia CN N° FGN-RNOCC-0024-2020.</b> No se discriminaron vrs, cantidades y precios unitarios de enchapes, mesón, división de baño, espejo y elementos sanitarios con sus puntos hidráulicos, sin ser clara y transparente la información suministrada en el cuadro actividades realizadas, mostrándose como una actividad global, que contempla varios ítems a desarrollar.	Deficiencias en la supervisión la aprobación al contratista de este ítem de actividades de obra, afectando con esto la transparencia de la información por cuanto no se puede realizar una revisión precisa al momento de emitir el acta de recibo final.	Incluir en el estudio de necesidades de los contratos de obra la discriminación de las cantidades de insumos requeridos para las intervenciones.	Efectuar seguimiento bimestral aleatorio a los procesos contractuales de obra donde se encuentren discriminados las cantidades y precios unitarios de los elementos utilizados en los mantenimientos locativos.	Informe de seguimiento	6	19-jul-21	15-jul-22	52	6	A corte 31-12-2021 Se evidenciaron informes de seguimiento del 31-10-2021y 31-12-2021 a los contratos de obra Nos. CN014 del 09-08-2021 con el Consorcio GHSMAR, CN038 del 09-12-2021 con Inversiones y Construcciones de Oriente Sociedad Ltda; CN022 del 15-08-2021con SIPCO SAS, verificando las actividades, precios unitarios y cantidades de obra, detallados.
34	1404004	<b>No.34. Supervisión e interventoría CN Nros. FGN-RNOCC-00013, 0024 y 0025 de 2020 (IP).</b> En los informes de supervisión no se observaron deficiencias respecto a los malos acabados e inadecuado funcionamiento de los aparatos sanitarios, situaciones que afectan la calidad de la obra de cada contrato.	Deficiencias en las labores de control a cargo de la entidad y de la supervisión de los contratos.	Requerir a la empresa Proymaar SAS, responsable del contrato FGN-RNOCC-00013-2020 las garantías de obra con el fin de corregir deficiencias.	Realizar seguimiento y control a las obligaciones contractuales y garantías.	Informe acciones adelantadas	1	19-jul-21	1/10/2021	11	1	Se evidenció informe resumen sin fecha realizado el Arq. Reg que contiene los requerimientos efectuados x los contratos referenciados del hallazgo sobre garantías en la ejecución y las acciones adelantadas con ocasión de las solicitudes efectuadas, acompañado de las actas de recibo de la ejecución de las garantías, registros fotográficos de lo ejecutado y oficios remitidos.



Numero consecutivo del hallazgo	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No más de 50 palabras)	Causa del hallazgo	Acción de mejoramiento	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de las Meta	Avance físico de ejecución de las metas	Observación - Conclusión Por Meta
35	1404004	<b>No.35. Supervisión e interventoría.</b> En los contratos de arrendamiento revisados se evidenciaron deficiencias respecto a: 1 Los días en el plazo de ejecución no concuerdan, frente al SECOP; 2 No se elaboraron los informes mensuales y finales y no fueron publicados en el SECOP, y 3 El acta de inicio de cada contrato registra el vr en número de manera correcta y otro vr en letra.	Debilidades en las labores de supervisión y de los mecanismos de control interno aplicables al proceso contractual.	Capacitación a los responsables de la elaboración de los estudios previos y a los supervisores designados responsables del seguimiento y control de la ejecución del contrato.	Realizar capacitación integral mediante charla presencial y/o virtual	Convocatorias a capacitación y registros de asistencia	2	19/07/2021	31/12/2021	24	2	Se evidenció correo del 26-10-21 citando a capacitación virtual efectuada por Contractual Reg a Supervisores y el control de asistencia; temas tratados: rég. sancionatorio en materia contractual, incumplimientos ejecuc. contractual, etapa postcontractual - liquid. contrato, procedimiento a seguir el Supervisor contractual; y vigilancia y control ejecuc. contractual.
35	1404004	<b>No.35. Supervisión e interventoría.</b> En los contratos de arrendamiento revisados se evidenciaron deficiencias respecto a: 1 Los días en el plazo de ejecución no concuerdan, frente al SECOP; 2 No se elaboraron los informes mensuales y finales y no fueron publicados en el SECOP, y 3 El acta de inicio de cada contrato registra el vr en número de manera correcta y otro vr en letra.	Debilidades en las labores de supervisión y de los mecanismos de control interno aplicables al proceso contractual.	Elaborar control para validar los requisitos establecidos en la contratación directa por arrendamientos publicada en SECOP.	Realizar seguimiento bimestral del cumplimiento de los requisitos establecidos	Formato en excell	6	15-jul-21	14-jul-22	52	6	A 30-6-22 Se evidenció Formatos Hoja de Ruta Contratación Directa persona natural que es una lista de verificación de los documentos contratos Nos. 0002-2022 municipio Guatapé y 0003-2022 municipios Pintada, Sopetrán y Valdivia.

Numero consecutivo del hallazgo	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No más de 50 palabras)	Causa del hallazgo	Acción de mejoramiento	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de las Meta	Avance físico de ejecución de las metas	Observación - Conclusión Por Meta
35	1404004	<b>No.35. Supervisión e interventoría.</b> En los contratos de arrendamiento revisados se evidenciaron deficiencias respecto a: 1 Los días en el plazo de ejecución no concuerdan, frente al SECOP; 2 No se elaboraron los informes mensuales y finales y no fueron publicados en el SECOP, y 3 El acta de inicio de cada contrato registra el vr en número de manera correcta y otro vr en letra.	Debilidades en las labores de supervisión y de los mecanismos de control interno aplicables al proceso contractual.	Implementar mecanismos de control y seguimiento que garanticen el cumplimiento de las funciones de los supervisores.	Efectuar seguimiento bimestral aleatorio a los procesos contractuales.	Informe de seguimiento	6	15-jul-21	14-jul-22	52	4	A 30-6-22 se evidenciaron 2 dcos PDF con registros de dic/21 a may/22 que relacionan 2 Ctos de arrend., indicando plazo, publicación, vr cto, invitación pública, link secop y nombre supervisor, y los dcos de ejecución de Ctos relacionados como aparecen publicados en secop; e informe supervisor con estrategias publicación secop, elaboraciones informes y su publicación, y acta inicio.
36	1404004	<b>No.36. Pagos efectuados CN No. 04 -2020.</b> En los estudios previos no se justifica la necesidad del Cto, ni presupuestos técnicos; tampoco se detalla la utilización de los materiales de construcción y ferretería. No hay registro de reparaciones y mantenimientos preventivos y correctivos de sedes en cada seccional, ni informe detallado del destino de las compras de estos materiales.	Falta de planeación, control y supervisión. La herramienta implementada por la entidad para el control de incidentes de mantenimientos no ha desarrollado el módulo de verificación de materiales.	Implementar control que garantice el consumo de suministros por cada obra o mejoras adelantadas en las sedes de la Regional	Diseñar una matriz que identifique el detalle de los suministros utilizados por cada obra o mejoras adelantadas en las sedes de la Regional	Informe con análisis de matriz	6	30-jun-21	31-dic-21	26	6	Con corte 31-12-2021 e evidenció cuadro matriz donde se refleja la información desde el 4 de agosto el inventario de materiales hasta el 30 de diciembre de 2021.

Numero consecutivo del hallazgo	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No más de 50 palabras)	Causa del hallazgo	Acción de mejoramiento	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de las Meta	Avance físico de ejecución de las metas	Observación - Conclusión Por Meta
37	1404004	<b>No. 37. Gasto impacto pandemia COVID-19.</b> Revisado el cto FGN-RCA-0039-2020 para evaluar el gasto destinado a cubrir el impacto de la pandemia, se observó que no hay comprobantes de entrada y salida del almacén, ni soportes de la adecuada recepción y entrega de los lavamos portátiles y gel adquiridos.	Falta de seguimiento al ejercicio del cumplimiento de las obligaciones del contratista.	Capacitar a los supervisores de contratos de suministro de elementos sujetos a ingreso a almacén en el procedimiento respectivo	1. Convocar a los supervisores mediante correo electrónico y realizar reunión de capacitación.	Acta de reunión	1	16-jun-21	30-jul-21	6	1	Con corte 31-12-2021 Se evidenció acta del 2-8-2021 en la cual se socializa el procedimiento de recepción en almacén de elementos convocando a todo el Grupo de Bienes.
38	1404004	<b>No.38. Control consumo de combustible. Orden de compra No.59646. (D).</b> En el informe No. 1 de supervisión de la orden de compra se encontraron inconsistencias en el consumo de combustible por \$6.021.927 porque los soportes no evidencian la identificación del beneficiario que acreditara que el combustible suministrado fue recibido por los automotores de la FGN.	Deficiencia en la aplicación de los controles específicos que determinen el correcto consumo de combustible, así como las fallas en los procesos de supervisión.	Capacitación a los supervisores designados responsables del seguimiento y control de la ejecución de los contratos.	Realizar capacitación integral mediante charla presencial y/o virtual	Convocatorias a capacitación y registros de asistencia	1	19/07/2021	1/10/2021	11	1	A 31-12-2021 Se evidenció un Formato de acta de reunión del 27-9-2021 en la que se socializó la guía de suministros y control de combustibles y el formato de informe parcial o final de supervisión, se observa que los soportes no son iguales a lo formulado, pero se validan con lo evidenciado.
38	1404004	<b>No.38. Control consumo de combustible. Orden de compra No.59646. (D).</b> En el informe No. 1 de supervisión de la orden de compra se encontraron inconsistencias en el consumo de combustible por \$6.021.927 porque los soportes no evidencian la identificación del beneficiario que acreditara que el combustible suministrado fue recibido por los automotores de la FGN.	Deficiencia en la aplicación de los controles específicos que determinen el correcto consumo de combustible, así como las fallas en los procesos de supervisión.	Capacitación a los supervisores designados responsables del seguimiento y control de la ejecución de los contratos.	Efectuar seguimiento bimestral aleatorio a los procesos contractuales.	Informe de seguimiento	6	19-jul-21	15-jul-22	52	6	Con corte 30 de junio de 2022 se evidenciaron formatos FGN-AP04-F46 de apoyo suministro combustible de los meses de enero a junio de 2022, y formatos mensuales supervisión de los contratos de Terpel y Distracom por la vigencia 2021 y 2022, en dichos informes se observaron aspectos generales del contrato, resumen el financiero,

Numero consecutivo del hallazgo	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No más de 50 palabras)	Causa del hallazgo	Acción de mejoramiento	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de las Meta	Avance físico de ejecución de las metas	Observación - Conclusión Por Meta
												seguimiento técnico, administrativo, financiero y jurídico.
39	1404004	<b>No.39. Control consumo de combustible. Orden de Compra No. 59644. (D).</b> En los informes parciales 1 y 2 de supervisión de la orden de compra se encontraron inconsistencias en el consumo de combustible por \$41.559.461 porque los soportes no evidencian la identificación del beneficiario que acreditara que el combustible suministrado fue recibido por los automotores de la FGN.	Deficiencia en la aplicación de los controles específicos que determinen el correcto consumo de combustible, así como las fallas en los procesos de supervisión.	Incluir el desglose de vehículos que recibieron combustible en los informes de supervisión	Anexar el desglose de vehículos que recibieron el combustible a los informes de supervisión	Informe de supervisión con detalle de vehículos que recibieron el servicio	3	16-jun-21	30-sep-21	15	3	A 31-12-2021 se evidenció Formato informe de supervisión con DISTRACON (corte julio), TERPEL (corte julio), BIGPASS, observando que se encuentran relacionados lo vehículos que recibieron esos combustibles.
40	1601004	<b>No.40. Orden Compra 51965 de 2020 - Entrada elementos.</b> El comprobante de entrada No 209 del 14-08-2020 de la Orden de Compra 51965, se evidenció inconsistencias en los elementos ingresados, el elemento 115014001 cuya descripción es Billetera Porta documentos, no corresponde a los elementos adquiridos en la orden, así mismo, dicho elemento tiene asignado valores unitarios diferentes.	Inobservancia del procedimiento FGN-AP04-P-01 para el ingreso de bienes adquiridos.	Validar siempre los códigos con la denominación en SIAF de los bienes a ingresar en el almacén.	Oficio del supervisor del contrato donde se informe el tipo de bien adquirido y verificar en el ingreso de almacén que los códigos correspondan a los bienes adquiridos para tramite de pago colocando visto bueno al documento.	Informe de verificación	1	1/07/2021	31/08/2021	9	1	A 31-12-21 se evidenció oficios Jefe Bienes 30940, 30940-007 y 30940-001 del 7-10-21, 12-11-21 y 11-01-22 donde informan que verificaron aleatoriamente los códigos de los elementos registrados corresponden a los elementos adquiridos, en las EA 363 y 461 1er informe; EA 478 y 485 2do informe; y EA 610, 611, 635 y 638 3er informe. Se adjuntan las ordenes de ingreso al almacén y facturas.

Numero consecutivo del hallazgo	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No más de 50 palabras)	Causa del hallazgo	Acción de mejoramiento	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de las Meta	Avance físico de ejecución de las metas	Observación - Conclusión Por Meta
40	1601004	<b>No.40. Orden Compra 51965 de 2020 - Entrada elementos.</b> El comprobante de entrada No 209 del 14-08-2020 de la Orden de Compra 51965, se evidenció inconsistencias en los elementos ingresados, el elemento 115014001 cuya descripción es Billetera Porta documentos, no corresponde a los elementos adquiridos en la orden, así mismo, dicho elemento tiene asignado valores unitarios diferentes.	Inobservancia del procedimiento o FGN-AP04-P-01 para el ingreso de bienes adquiridos.	Validar siempre los códigos con la denominación en SIAF de los bienes a ingresar en el almacén.	Verificación bimestral aleatoria a los códigos de los elementos registrados en las entradas efectuadas.	Informe bimestral de verificación aleatoria	6	2/08/2021	29/07/2022	52	5	A 30-6-22 se evidenciaron oficios Jefe Bienes 30940-002 y 30940-063 del 9-03-22 y 6-05-22 donde informan que verificaron aleatoriamente los códigos de los elementos registrados corresponden a los elementos adquiridos, en las EA 42 y 43 4to informe; EA 92 y 97 5to informe. Se adjuntan las ordenes de ingreso al almacén y facturas.
41	1601004	<b>No.41. Legalización bonos combustible.</b> En las órdenes de pedido de la estación de servicio omiten diligenciar nombre conductor, cant. y tipo combustible y vr unitario. Igualmente, para la legalización del 19-May-20 del vehículo placas DMX225, en las órdenes de pedido 2151 a 2157 no se diligencia fecha, nombre conductor, placas, kilometraje, cant. y tipo combustible y vr unitario.	Inobservancia del proceso gestión de bienes - guía suministro y control de combustible (FGN-AP04-G-18) y por deficiencias en la ejecución de las actividades para la verificación y legalización del suministro de combustibles.	Revisar al momento de legalización de los bonos que todos los formatos estén diligenciados.	Presentar informe a la Subdirección Regional dónde se evidencie la verificación del diligenciamiento de los formatos de legalización de bonos.	Informes	12	19/07/2021	15/07/2022	52	10	A 30-6-2022 se evidenciaron los oficios 30940-007 del 3-2-22, 30940-014 del 7-3-22, 30940-028 del 7-04-22, 30940-064 del 9-5-22 y 30940-0102 del 06-06-22, informando la legalización del suministro de combustible con Tarjetas Inteligentes TICKET CAR con CHIP y códigos PIN únicos para cada automotor de enero a Mayo de 2022, anexas formatos F-46 y F-17 con relación de consumos.